

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N.º 3947.-

VISTOS:

a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe:

Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°34 de fecha 06 de diciembre del 2023

c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°34 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

1.- **Apruébense** los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°425

Se aprueba Acta de Concejo Extraordinario N°16 año 2023

Votación: Unánime

Acuerdo N°426

Se aprueba Acta de Concejo Ordinario N°31 año 2023.

Votación: Unánime

Acuerdo N°427

Se aprueba Acta de Concejo Ordinario N°32 año 2023.

Votación: Unánime

Acuerdo N°428

Se aprueba Acta de Concejo N°33 año 2023

Votación: Unánime

Acuerdo N°429

Se aprueba Autorización Suscripción de Contrato Actualización Pladetur ID2597-47-LE23 según artículo 65 letra J ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N°430

Se aprueba adjudicar Contrato de Servicios Concesión Áreas Verdes Comuna de Concon, a la Empresa Grupo Verde por un monto de 94.999.999 mensual con IVA por 48 meses según artículo 65 letra k ley 18.695.

Votación:

4 votos a favor 3 rechazos concejalas María Jose Aguirre, Gabriela Orfali y Ilen Saez.

Acuerdo N°431

Se aprueban 15 minutos más de reunión para concluir a las 10:45 horas

Votación: Unánime

Acuerdo N° 432

Se aprueban autorización suscripción de contrato Adquisición Cajas de Mercadería, según artículo 65 letra j, ley N°18695.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 433

Se aprueban otorgar subvención al Grupo ayuda Consultorio, para regalos de navidad y obsequios para celebrar fechas tradicionales con los usuarios del Consultorio. También un encuentro convivencia con los integrantes del grupo, monto \$600.000.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 434

Se aprueban otorgar subvención a la Junta de Vecinos Los Tres Esfuerzo, para cámaras de seguridad para las Palmeras, (mano de obras, cámaras, discos duros, Kits, cables, fuentes de poder), monto \$3.000.000.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 435

Se aprueban otorgar subvención Agrupación Cultural Manos Elementales, para compra de materiales para la organización tales como impresora multifuncional y su tóner, impresora y sus tintas, audífonos y power bank, mat de corte de papeles, monto \$600.000.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 436

Se aprueban otorgar subvención Junta de Vecinos Los Romeros, Compra de un container de 20" para usar como bodega. Se arreglaría para estar acorde con el entorno, monto \$4.500.000.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 437

Se aprueba otorgar subvención a Centro de Madres Santa Teresita de Jesus por un monto de \$600.000 para actividad de recreación salida a cenar y paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 438

Se aprueban otorgar subvención Club deportivo Caleta. Huracán, arreglo techo de la sede. Mantención y cambio de latas, tapadura de filtraciones y goteras. Mano de obra vendida., monto \$2.000.000.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 439

Se aprueban cambio de uso subvención Grupo Adulto Mayor Generación 96, solicitaron para estadía en Centro de Eventos con pensión y la cambian para gastos de alimentación de las socias viaje al sur

Votación: Unánime

Acuerdo N° 440

Se aprueban cambio de uso subvención Grupo de padres niños con autismo no estamos solos, solicitaron para Material Didáctico, impresora, parlante y telón y la cambian por artículos de oficina (impresora, tintas y resmas de hojas), artículos inmobiliario (mesas, sillas o pisos, baúles y estantes), artículos de arte (témpera, pinceles, brochas, delantales, block, cartulinas, plasticina, lápices de colores, plumones, gomas, lápices grafitos, cuadernos, mezcladores, papeles de colores/lustre, pegamento) y material y juegos didáctico para actividades de terapias (juegos de mesa jenga, domino, ajedrez, juegos de cartas, etc.), juego de roles, juegos vestibular, balancín, puzzles y muñecas)

Votación: Unánime

Acuerdo N° 441

Se aprueban ampliación de uso subvención CLUB DE SKATE CONCÓN OKULTO, incorporan a la solicitud original Incorporar nuevos ítems. Difusión y Audiovisual (contratación servicios profesionales), premios (vestuario, artículos de skate, galvano, etc.),

Votación: Unánime

Acuerdo N° 442

Se aprueban ratificar ampliación de uso subvención Junta de vecinos Vista Al Mar, Celebración aniversario 2023, los que pasaron agosto y actividades varias dirigidas a las distintas agrupaciones de la comunidad Vista al Mar

Votación: Unánime

Acuerdo N°443

Se aprueban ampliación de uso subvención Club Adulto Mayor Amigos por Siempre", incorporan a la solicitud original ampliación de uso subvención para gastos de alimentación y productos que permitan realizar una celebración de fin de año para las socias

Votación: 6 votos a favor, 1 abstención del Señor alcalde.

Acuerdo N°444

Se aprueban ampliación de uso subvención Junta de vecinos La Isla incorporar en el uso para poder comprar un refrigerador para la sede y presentes para los niños del sector que participarán de la fiesta de navidad

Votación: Unánime

Acuerdo N°445

Se aprueban ampliación de uso subvención Junta de vecinos Villa Magisterio incorporar adquirir materiales necesarios para los pollos adosar el container, sillas, mesas, amplificador, alargadores de 20 metros, pizarra, chapa de seguridad, kit de alarmas, focos solares e impresora

Votación: Unánime

Acuerdo N°446

Se aprueban ampliación de uso subvención Centro de Rehabilitados Alcohólicos Estrella de la Costa, incorporar adquirir desayuno socios, artículos de aseo y escritorio, tarjetas de presentación y pendón. Actividad de fin de año, compra de juegos de mesa y compra de parlante.

Votación: Unánime

Acuerdo N°447

Se aprueban 10 minutos más de reunión para concluir a las 10:55 horas

Votación: Unánime

Acuerdo N°448

Se aprueban prorrogar por un año la vigencia del Pladeco y Pladetur

Votación: 6 votos a favor, 1 abstención concejala Maria Jose Aguirre.

2.- DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

3.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.

SECRETARIA MUNICIPAL



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

- FRV/ML/EG/dvo
Distribución:
1. Secplac.
 2. Jurídico.
 3. Control.
 4. Tránsito
 5. Secretaría Municipal.
 6. DAF.
 7. S. Pública
 8. Daem
 9. Salud
 10. D. Rural
 11. Dideco
 12. Obras
 13. Oficina de Partes
 14. Cultura
 15. Dimao
 16. Gestión de Personas
 17. Turismo

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

